



AVISO QUE DA INICIO AL PERIODO DE OPCION PREFERENTE

SONDA S.A.

EMISION DE ACCIONES DE PAGO

a) En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 26 de mayo de 2026 cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 28 de mayo de 2026, en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Lascar Merino, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$50.000.000.000, mediante la emisión de 193.500.000 acciones de pago, de una misma y única serie, sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 49485, número 18979 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2026 y se publicó en el Diario Oficial N°44.466 de fecha 4 de junio de 2026.

b) La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 24 de junio de 2026 inscribió en el Registro de Valores con el N°1.165, la emisión de 193.500.000 acciones de pago, de una misma y única serie, sin valor nominal por un monto total de \$50.000.000.000, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del 26 de mayo de 2026.

c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 25 de julio de 2026. Estas acciones serán ofrecidas al precio de \$ 265 por acción.

d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 29 de agosto de 2026.

e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el Diario Financiero el día 24 de julio de 2026.

Marcelo Castiglione Veloso
Gerente General
SONDA S.A.